



**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 013-2016**

Objeto: CONTRATAR EL DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EXISTENTE EN LA UNIVERSIDAD, Y ELABORACIÓN DE DISEÑOS ELÉCTRICOS ENFOCADOS EN LA NORMALIZACIÓN DE LAS REDES ELÉCTRICAS, SUBESTACIONES, SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA, SIPRA, LUMINOTECNIA, CALIDAD DE LA ENERGÍA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN TODAS LAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS GENERALES PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

ADENDO No. 03

Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, el Acuerdo No 03 de 2015 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No 262 de 2015 expedida por la Rectoría de la Universidad Distrital y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan, y teniendo en cuenta que se requiere analizar por el Comité Asesor de Contratación las evaluaciones definitivas, se acordó modificar el cronograma de la Convocatoria Pública No. 013-2016 se determinó:

1. Modificar el Numeral 1.10. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, el cual quedara así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR / RESPONSABLE
Publicación del proyecto de pliego de Condiciones.	22 de julio de 2016	Página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2016 ; Portal de Contratación Estatal.
Solicitud de aclaración u observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones.	Del 22 al 28 de Julio de 2016, hasta las 5:00 pm.	Por escrito y medio digital en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la Ciudad de Bogotá D.C. o a los correos :contrataciónud@udistrital.edu.co ; vicerrecadmin@udistrital.edu.co ;
Evaluación de las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Del 28 de julio al 2 de Agosto de 2016	Comité Asesor de Contratación
Respuestas a las observaciones presentadas al pliego de condiciones.	3 de Agosto de 2016	Comité Asesor de Contratación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera. En http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2016 ; así como en el SECOP.

Resolución de Apertura de la Convocatoria Pública	3 de Agosto de 2016	Rectoría, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, En http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2016 ; Portal de Contratación Estatal, así como en el SECOP.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo.	3 de Agosto de 2016	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, En http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2016 ; así como en el SECOP.
Visita Técnica	5 de Agosto de 2016; a las 09:00:00 a.m.	Único punto de encuentro: Edificio Sabio Caldas, Cra 7 No 40 B - 53 piso 6. Esta visita será atendida por los funcionarios de Recursos Físicos.
Audiencia de Aclaración de Pliegos de Condiciones definitivos y distribución y asignación de Riesgos.	8 de Agosto de 2016, a las 3:30 p.m.	Comité Asesor de Contratación, en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C.
Solicitud de aclaraciones y/o modificaciones al Pliego de Condiciones.	Del 3 al 10 de Agosto de 2016	Por escrito y medio digital, en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad ubicada en la cra 7 No 40 B 53 piso 8vo y al correo: vicerecadmin@udistrital.edu.co
Evaluación de las observaciones al Pliego de Condiciones y elaboración de respuestas.	Del 11 al 15 de Agosto de 2016	Comité Asesor de Contratación.
Respuestas a las solicitudes de aclaraciones o modificaciones al Pliego de Condiciones.	17 de Agosto de 2016.	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Pagina Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2016 ; Portal de Contratación Estatal.
Presentación de ofertas, Cierre	23 de Agosto de 2016 hasta las 2:30:00 p.m.	En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C. Será responsabilidad de los interesados de participar en el proceso, tomar las medidas pertinentes para asegurar el cumplimiento de la hora fijada para esta diligencia.
Estudio y evaluación de las propuestas.	Hasta el 26 de agosto de 2016	Comité Evaluador designado. En este momento la Universidad podrá requerir a las empresas oferentes para que presenten aclaraciones o realicen subsanes a sus ofertas.
Presentación de los resultados de la evaluación por parte del Comité evaluador designado al Comité Asesor de Contratación.	29 de Agosto de 2016	Comité Evaluador designado, Comité Asesor de Contratación.
Publicación del informe de evaluación	30 de Agosto de 2016	Comité Asesor de Contratación, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, En http://www.udistrital.edu.co/contratacion/convocatoriaspublicas/2016 ; así como en el SECOP.
Observaciones a la evaluación, presentación de subsanes o aclaraciones	Del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2016	Oferentes, por medio físico escrito y magnético en Word, En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C. y al correo: vicerecadmin@udistrital.edu.co .
Evaluación de subsanes, aclaraciones u observaciones presentadas por parte de los oferentes.	Del 5 al 7 de septiembre de 2016	Comité de Evaluación designado.

Presentación de los resultados de la evaluación final y Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierto.	12 de septiembre de 2016 3:00 p.m.	En la Vicerrectoría Administrativa y Financiera ubicada en la Cra 7 No 40 B 53 piso 8vo de la ciudad de Bogotá D.C.
---	---------------------------------------	---

El contenido del presente ADENDO No.3, forma parte integral del Pliego de Condiciones y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas en el Pliego de Condiciones.

Dado en Bogotá, D. C. a los ocho (8) días del mes de septiembre de dos mil dieciséis (2016).

Por el Comité de Evaluación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y Secretario Técnico del mismo,



EDUARD PINILLA RIVERA
Vicerrector Administrativo y Financiero